

LOS RIESGOS DEL CONSUMO DE COCAÍNA Y DROGAS DE SÍNTESIS EN EL ÁMBITO LABORAL



Erenia Barrero Rodríguez
Técnico de Head Training



JUNIO 2010

¿POR QUÉ PREVENIR EL CONSUMO DE DROGAS EN EL ÁMBITO LABORAL?



- *Este sector comprende una amplia gama de actividades de alto riesgo y el consumo de drogas pone en peligro la seguridad propia y la de otros.*
- *El consumo de algunas drogas en la población trabajadora supera al del conjunto de la población y la mayoría de los consumidores que demandan tratamiento están trabajando.*
- *Resulta inevitable que el uso de drogas trascienda la vida privada y contamine la realidad laboral.*
- *El escenario laboral se presenta como un lugar privilegiado en el que realizar actuaciones preventivas, allí se concentra más de un 85% de la población activa a lo largo del tercio del día, y el 56% de esta población se encuentra entre los 16 y los 34 años, que son las edades donde se registran más consumos.*
- *El abuso de drogas reduce el nivel de beneficios empresariales como consecuencia de los costes que genera y las actuaciones sistemáticas para prevenir el uso de drogas, reducirían esos costes y no suponen grandes inversiones.*

COSTES Y BENEFICIOS DE LAS ACTUACIONES QUE PREVIENEN EL CONSUMO DE DROGAS

PERDIDAS

- 1. Absentismo e impuntualidad.*
- 2. Reducción del rendimiento.*
- 3. Mala calidad del trabajo.*
- 4. Problemas disciplinarios.*
- 5. Relaciones conflictivas.*
- 6. Accidentabilidad.*
- 7. Bajas por enfermedad.*
- 8. Jubilaciones anticipadas.*
- 9. Altos costes sanitarios.*

GANANCIAS

- 1. Aumenta la motivación.*
- 2. Mejora del clima laboral.*
- 3. Estabilidad del personal.*
- 4. Buena relación jefe-subordinado.*
- 5. Aumento de la productividad.*
- 6. Menor deterioro de materiales.*
- 7. Disminución de sanciones.*
- 8. Reducción de la siniestralidad.*
- 9. Ahorro de indemnizaciones.*

ESTRATEGIA NACIONAL SOBRE DROGAS 2009 - 2016



ACCIONES REGULARES E INTEGRADORAS DESLIGADAS DE POLÍTICAS SANCIONADORAS

La Estrategia Nacional sobre Drogas, se pronuncia por la incorporación de la Prevención de Drogodependencias a la Agenda de Salud. No se trata de realizar acciones puntuales, sino de aprovechar las condiciones que facilita el universo laboral para abordar de forma integral y normalizada el uso problemático de drogas, integrándolo en los Planes de Salud Laboral de la Empresa y evitando políticas de persecución con fines sancionadores. Hacerlo prestigia a la empresa.

OBJETIVOS DE LA CAMPAÑA

1. *Desvelar algunas interrogantes claves relacionadas con el fenómeno de las drogodependencias*
2. *Ofrecer información sobre drogas -en especial las estimulantes-: perfil de los consumidores, formas de presentación y pautas de consumo.*
3. *Desmontar mitos y corregir falsas creencias asociadas al uso de la Cocaína y Drogas de Síntesis.*
4. *Dar a conocer las consecuencias físicas, psicológicas y sociales a corto y largo plazo. ¿Qué se busca? y ¿Qué se encuentra?.*
5. *Según la ley, cuáles son las prohibiciones legisladas en materia de sustancias adictivas y qué sanciones supone el infringirlas.*
6. *Proponer algunas recomendaciones para prevenir los riesgos asociados al consumos de drogas en el ámbito laboral.*

INTERROGANTES CLAVES



- ⇒ *¿Qué son en realidad las drogas?*
- ⇒ *¿Cuál es la diferencia entre uso y abuso?*
- ⇒ *¿Y cómo se llega a una adicción?*
- ⇒ *¿Por qué es tan difícil dejarlo?*
- ⇒ *¿Sólo son peligrosas las drogas ilegales?*
- ⇒ *¿Cuál es la droga más peligrosa y por qué?*
- ⇒ *¿Qué pasa con las mezclas?*
- ⇒ *¿Cuáles son ahora las droga más consumidas por los trabajadores?*

CONSUMO DE DROGAS EN LA POBLACIÓN OCUPADA

EVOLUCIÓN DEL CONSUMO EN ESPAÑA

| SUSTANCIAS | 1996 | 2001 | DIFERENCIAS |
|---------------------------------------|------|------|-------------|
| TABACO (DIARIO) | 48.3 | 47.3 | -1.0 |
| ALCOHOL (ABUSIVO) | 14.4 | 12.3 | -2.1 |
| CANANABIS (ÚLTIMO AÑO) | 11.7 | 12.4 | +0.7 |
| COCAÍNA (ÚLTIMO AÑO) | 4.5 | 3.7 | -0.8 |
| D. SÍNTESIS (ÚLTIMO AÑO) | 2.3 | 1.8 | -0.5 |
| ANFETAMINAS (ÚLTIMO MES) ¹ | 1.6 | 0.6 | -1.0 |
| HIPNOTICOS (ÚLTIMO MES) ¹ | 1.4 | 1.7 | +0.3 |
| ALUCINÓGENOS (ÚLTIMO AÑO) | 0.9 | 1.2 | +0.3 |
| HEROÍNA (ÚLTIMO AÑO) | 0.4 | 0.2 | -0.2 |

EVOLUCIÓN DEL CONSUMO EN LA C. MADRID

| SUSTANCIAS | 1996 | 2006 | DIFERENCIAS |
|---------------------------------------|------|------|-------------|
| TABACO (DIARIO) | 47.0 | 40.2 | -6.8 |
| ALCOHOL (ABUSIVO) | 12.4 | 10.0 | -2.4 |
| CANANABIS (ÚLTIMO AÑO) | 10.7 | 33.9 | +23.2 |
| COCAÍNA (ÚLTIMO AÑO) | 5.3 | 12.2 | +6.9 |
| D. SÍNTESIS (ÚLTIMO AÑO) | 3.9 | 5.9 | +2.0 |
| ANFETAMINAS (ÚLTIMO MES) ¹ | 1.9 | 1.0 | -0.9 |
| HIPNOTICOS (ÚLTIMO MES) ¹ | 1.5 | 1.7 | +0.2 |
| ALUCINÓGENOS (ÚLTIMO AÑO) | 2.3 | 3.9 | +1.6 |
| HEROÍNA (ÚLTIMO AÑO) | 0.8 | 0.1 | -0.7 |

Fuente: La incidencia de las drogas en el medio laboral de la Comunidad de Madrid. Agencia Antidroga de la Comunidad de Madrid, 2006

¹ En 1996, sólo se recogieron datos del consumo de estas sustancias en el último mes

¿QUÉ HACE TAN POPULARES A LA COCAÍNA Y LAS DROGAS DE SÍNTESIS?



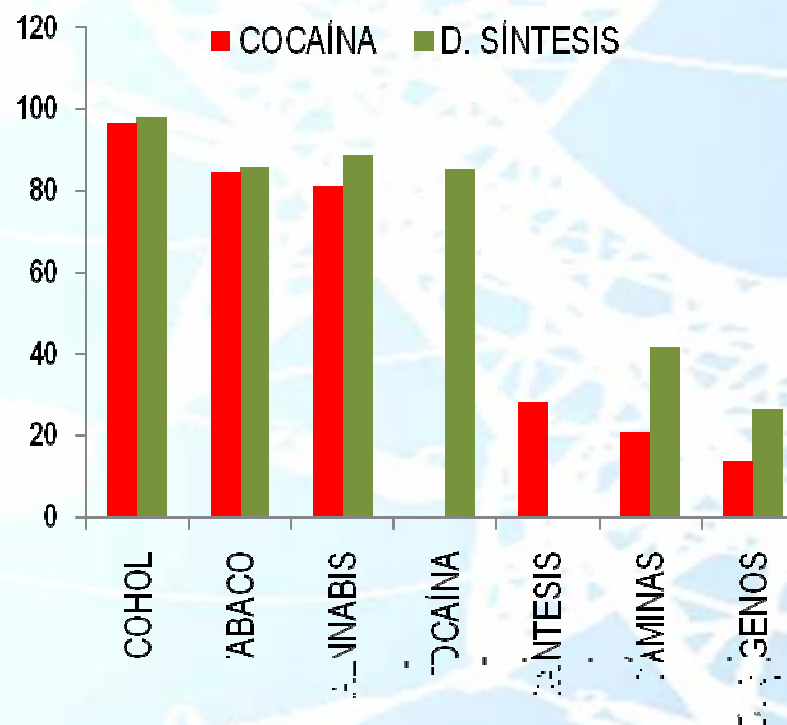
- *Se dice que son drogas limpias que no producen infecciones ni daños a la salud.*
- *Se cree que son poco adictivas y consumirlas ocasionalmente no entraña ningún riesgo.*
- *Muchos afirman que ayudan a relacionarse, mejoran la autoestima y aumentan el rendimiento.*
- *Se les otorgan efectos afrodisíacos y no son pocos los que las usan para “mantener la línea”.*
- *Su consumo se vincula a poder y prestigio social.*

CONSUMO DE COCAÍNA Y DROGAS DE SÍNTESIS EN ESPAÑA EN EL AÑO 2007

PREVALENCIA DEL CONSUMO DE DROGAS EN LA POBLACIÓN DE 15-64 AÑOS. ESPAÑA, 2007

| SUSTANCIAS | ALGUNA VEZ | ÚLTIMO AÑO | ÚLTIMO MES |
|--------------------|------------|------------|------------|
| ALCOHOL | 88.0 | 72.9 | 60.0 |
| TABACO | 68.5 | 41.7 | 38.8 |
| TRANQUILIZANTES | 13.0 | 6.9 | 4.7 |
| CÁNNABIS | 27.3 | 10.1 | 7.2 |
| COCAÍNA | 8.0 | 3.0 | 1.6 |
| DROGAS DE SÍNTESIS | 4.3 | 1.2 | 0.6 |
| ANFETAMINAS | 3.8 | 0.9 | 0.3 |
| ALUCINÓGENOS | 3.8 | 0.6 | 0.1 |
| HEROÍNA | 0.8 | 0.1 | 0.0 |

CONSUMIDORES DE OTRAS DROGAS ENTRE LOS QUE HAN CONSUMIDO ESTIMULANTES EN EL ÚLTIMO AÑO



Están entre las drogas ilegales más consumidas, se usan de forma combinada y acompañadas con Alcohol, lo que potencia y agrava los efectos que producen.

¿QUÉ DEBEMOS SABER ACERCA DE LA COCAÍNA Y DROGAS DE SÍNTESIS?

- ↪ ¿CUÁL ES SU ORIGEN?
- ↪ ¿QUÉ APARIENCIA TIENE?
- ↪ ¿CON QUÉ NOMBRES SE LE CONOCE?
- ↪ ¿EN QUÉ FORMAS SE CONSUME?
- ↪ ¿CON QUÉ SE ADULTERAN?
- ↪ ¿CÓMO ACTÚAN SOBRE EL SISTEMA NERVIOSO?
- ↪ ¿QUÉ SE BUSCA?. ¿QUÉ SE ENCUENTRA?
- ↪ ¿QUÉ PUEDE SUEDER A LARGO PLAZO?
- ↪ ¿PRODUCE TOLERANCIA?
- ↪ ¿TIENEN CAPACIDAD ADICTIVA?
- ↪ ¿PRODUCE DEPENDENCIA FÍSICA Y/O PSÍQUICA?
- ↪ ¿CÓMO ES EL SÍNDROME DE ABSTINENCIA?
- ↪ ¿EN QUÉ SE PARECEN?. ¿EN QUÉ SE DISTINGUEN?

NO JUEGUES A LA LOTERÍA CON DROGAS CUYA COMPOSICIÓN DESCONOCES.

LOS EFECTOS DE LAS DROGAS ESTIMULANTES TIENEN UNA DURACIÓN MUY CORTA.

SUS "BONDADES" PASAN ENSEGUIDA UNA ALTA FACTURA.

AFECTAN A LARGO PLAZO A CASI TODOS LOS SISTEMAS DEL ORGANISMO Y PUEDEN LLEGAR A SER LETALES O DETERIORAR MUCHO LA CALIDAD DE VIDA.

PUEDEN PRECIPITAR LA APARICIÓN DE TRASTORNOS MENTALES O COMPLICAR EL DESARROLLO DE ESTAS ENFERMEDADES.

EFFECTOS A CORTO PLAZO

¿QUÉ SE BUSCA?

- *Disminución de la fatiga.*
- *Reducción del sueño.*
- *Más energía y actividad.*
- *Capacidad de conectar con otros.*
- *Capacidad de hablar mucho.*
- *Optimismo y Alegría.*
- *Aumento de la Sociabilidad.*
- *Mayor autoestima.*
- *Pérdida del apetito.*
- *Deseo sexual aumentado*

¿QUÉ SE ENCUENTRA?

- *Aumento de la tensión arterial.*
- *Aumento de la temperatura corporal.*
- *Taquicardias, arritmias.*
- *Sudoración excesiva.*
- *Contracción y parálisis muscular.*
- *Anestesia local.*
- *Deshidratación.*
- *Temblores, convulsiones.*
- *Dolores de cabeza, náuseas y vómitos.*
- *Confusión mental y ataques de pánico*

CONSECUENCIAS A LARGO PLAZO

SISTEMAS DAÑADOS:

1. *Renal*
2. *Hepático*
3. *Cardiovascular*
4. *Gástrico*
5. *Respiratorio*
6. *Reproductor*
7. *Inmunológico*
8. *Endocrino*
9. *Nervioso*

TRASTORNOS PSIQUIÁTRICOS

- *Déficit de atención y pérdida de memoria.*
- *Depresión Severa.*
- *Fobias. Trastorno Obsesivo-Compulsivo.*
- *Trastorno Bipolar.*
- *Personalidad Antisocial.*
- *Esquizofrenia, Delirios Paranoides.*
- *Insomnio Crónico.*
- *Estereotipias (movimientos repetitivos)*
- *Bruxismo (rechinar d dientes)*

¿QUÉ DICE LA LEY EN MATERIA DE DROGAS?



NO SE PUEDE:

- *Acudir a trabajar bajo los efectos de una droga o el consumo de drogas durante la jornada de trabajo.*
- *Compra o venta de sustancias adictivas.*
- *La tenencia o posesión de drogas ilícitas.*
- *El consumo en la vía pública.*
- *Se prohíbe toda acción dirigida a promover o favorecer la fabricación y el consumo de drogas ilícitas.*

SANCIONES:

- *Despido procedente y posible pérdida de indemnizaciones en caso de accidente laboral.*
- *Multa “del tanto al triple” del valor de la droga y privación de libertad de 3 a 9 años.*
- *Sanciones administrativas (multas) de 300 € e a 30.000 €.*

ALGUNAS RECOMENDACIONES PARA EVITAR LOS RIESGOS DEL CONSUMO DE DROGAS

- 1. Entérate bien de qué van las drogas y qué se esconde detrás de ellas.*
- 2. Clarifica tus ideas y no te guíes por lo que dicen otros.*
- 3. Márcate metas y prioridades.*
- 4. Aprende a decir NO. Rechaza las presiones para usar drogas. Debes ser libre de elegir.*
- 5. Mejora tus habilidades para relacionarte sin ayuda de las drogas. Sé tú mismo.*
- 6. Aprende a afrontar los conflictos, tomar tus propias decisiones. Entonces serás libre.*
- 7. Esfuérzate en manejar el estrés y controla tus impulsos. El deporte ayuda.*
- 8. Acéptate tal como eres. Todos tenemos cosas buenas que ofrecer.*
- 9. Planifica tu tiempo libre, haz lo que te gusta y no sólo lo que está de moda.*